



# REGLAMENTO TÉCNICO PILOTA VALENCIANA 2015/2017

## 1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en el Campeonato Autonómico de deporte universitario de la Comunidad Valenciana, todos aquellos que acrediten ser estudiantes de 1º, 2º ó 3º ciclo de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1) .2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad de la Comunidad Valenciana reconocida y representada en el CEDU.

De Igual manera podrán tomar parte en el Campeonato Autonómico de deporte universitario de la Comunidad Valenciana, todos aquellos que acrediten ser estudiantes de cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 37 de la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril de 2007 por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, pertenecientes a cualquier Universidad de la Comunidad Valenciana reconocida y representada en el CEDU.

Cada universidad podrá inscribir un equipo por modalidad deportiva y no está permitida la participación de PAS/PDI.

Los jugadores podrán inscribirse como máximo en dos modalidades, siendo una de ellas obligatoriamente el frontó en el caso de inscribirse en dos modalidades. Las jugadoras podrán inscribirse únicamente en raspall.

Cada universidad podrá inscribir un entrenador y un delegado.

## 2. NORMAS TÉCNICAS

### 2.1 Inscripciones

El plazo de inscripción se cerrará 7 días naturales antes del día de inicio de la competición.

Se establecerán dos categorías: masculina y femenina

Desarrollándose únicamente la modalidad de raspall para la categoría femenina.

### 2.2 Instalación deportiva.

La competición se realizará en una instalación que cumpla la normativa vigente según la *Federació de Pilota Valenciana*.

### 2.3 Material de juego.

La organización aportará las pelotas de juego (pelota de vaqueta, de frontón o de badana).

### 2.4 Vestimenta.

Es de carácter obligatorio que el deportista que vaya a participar lleve "*feta la mà*" para poder participar en la competición. De no ser así no se podrá competir. Cabe recalcar que a la hora del comienzo de la competición todos los jugadores deberán estar preparados para competir, es decir, uniformados, con la "*mà feta*", etc.

Todos los participantes deberán llevar equipación y zapatillas deportivas.

# REGLAMENTO TÉCNICO PILOTA VALENCIANA 2015/2017

Todos los componentes de un equipo deben llevar el mismo color de camiseta.

## 2.5 Arbitrajes.

La competición estará controlada por un juez.

## 2.6 Desarrollo de la competición.

La competición se desarrollará en las modalidades de

- Escala i corda
- Raspall
- Frontó
- El formato de competición se adecuará a las inscripciones realizadas, intentando realizar el máximo número de partidas posibles y de manera que un deportista juegue mínimo dos partidas por modalidad.

La duración de la partida en cuanto a tantos se decidirá en la reunión técnica puesto que dependerá del número de participantes y de si estos participan en una o dos modalidades, lo que estará permitido.

Se puntuará 2 puntos partido ganado y 1 punto partido perdido. En caso de empate a puntos: 1º resultado del enfrentamiento directo, 2º mayor diferencia de juegos.

## 2.7 Clasificación

Se realizará una clasificación por modalidad y otra por universidades.

Para la clasificación por universidades se tendrá en cuenta el siguiente baremo:

1. Campeón: 8 puntos
2. Subcampeón: 6 puntos
3. Terceros: 4 puntos
4. Participación: 1 punto (Siempre que haya realizado al menos un encuentro).

En caso de empate se tendrá en cuenta: 1º mayor nº de oros, 2º mayor nº de platas, 3º mayor nº de bronces, 4º mayor nº de participantes.

Obligatoriamente deberá haber participación de ambos sexos para poder participar en la clasificación por universidades.

## 2.8. Comité de Competición

Estará compuesto por un representante de la universidad organizadora y dos delegados elegidos por sorteos de entre las universidades acreditadas.

## 3. TROFEOS

Los tres primeros equipos clasificados por modalidad y tres primeras universidades tal y como se especifica en el punto 2.7.

## 4. PROGRAMA Y CALENDARIO

El programa y el calendario será publicado por la Universidad o universidades organizadoras, cinco días antes del inicio de la competición.